

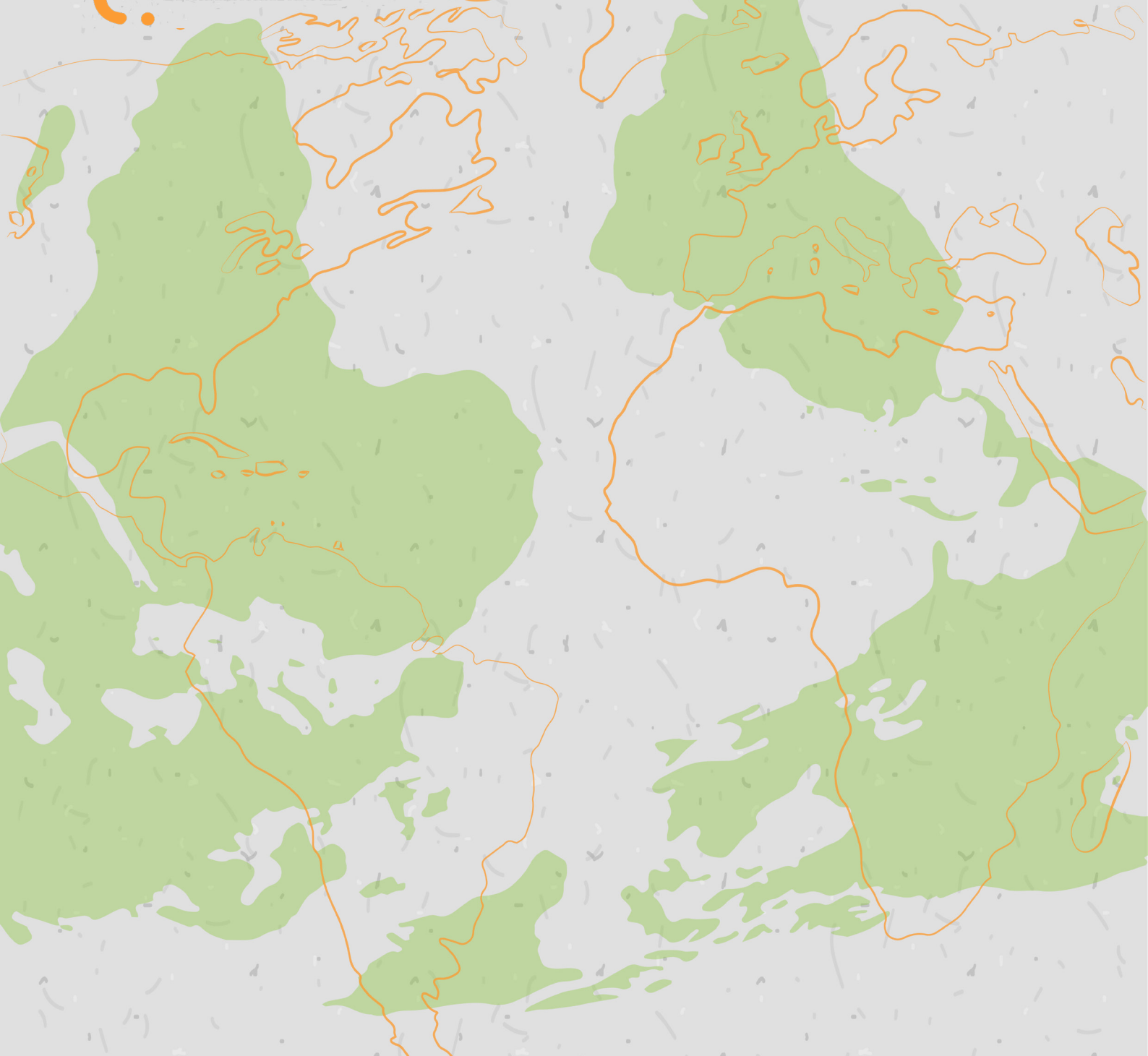


Centro  
Interdisciplinario de  
Estudios  
Latinoamericanos

Interdisziplinäres  
Lateinamerikazentrum



UNIVERSITÄT **BONN**



# **Perspectiva feminista en la ciudad popular: iniciativas y desafíos de transformación barrial en El Agustino**

Bereniz Libertad Tello Muñoz

---

**Working Paper Series-Puentes Interdisciplinarios 2024/03**

Serie 3: Nuevos feminismos en América Latina

Working Paper Series *Puentes Interdisciplinarios* es realizado por El Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos/Interdisziplinäres Lateinamerikazentrum (ILZ) de la Universidad de Bonn, Genscherallee 3, 53113 Bonn, Alemania.

### **Equipo Editor:**

Juanita Arango (M.A.), Universidad de Bonn  
Carolina Ilaya García (B.A.), Universidad de Bonn  
Dra. Antje Gunsenheimer, Universidad de Bonn  
Fiorella López (B.A.), Universidad de Bonn  
Andrea Mora (B.A.), Universidad de Bonn  
Pablo Núñez (M.A.), Universidad de Bonn  
Lizeth Salazar (B.A.), Universidad de Bonn  
Dra. Monika Wehrheim, Universidad de Bonn

Este Working Paper Series consiste en los aportes de los y las estudiantes y docentes de América Latina y Alemania, participantes de la Escuela de Verano 2023 *Nuevos feminismos en América Latina* del Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Bonn, con el auspicio de Santander Universities en cooperación con la Universidad de Bonn.

Todos los documentos están disponibles gratuitamente en el sitio web del ILZ:  
<https://www.ilz.uni-bonn.de/es/publicaciones/wps-series-puentes-interdisciplinarios>

### **Cómo citar:**

Tello Muñoz, Bereniz Libertad (2024): "Perspectiva feminista en la ciudad popular: iniciativas y desafíos de transformación barrial en El Agustino". En: *Working Paper Series Puentes Interdisciplinarios*, serie 3, 03. Bonn: Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos/ Interdisziplinäres Lateinamerikazentrum (ILZ), Universidad de Bonn.

### **Derechos de autor de este artículo**

© Bereniz Libertad Tello Muñoz

Esta publicación se ofrece bajo la licencia de Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). El texto de la licencia está disponible en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>.

El Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (ILZ) no se responsabiliza de los errores ni de las consecuencias derivadas del uso de la información contenida en este documento; los puntos de vista y las opiniones expresadas son exclusivamente de los/as autores/as y no reflejan necesariamente los del ILZ, sus proyectos de investigación o sus patrocinadores.

La inclusión de un artículo en el Working Paper Series *Puentes Interdisciplinarios* del ILZ no debe limitar la publicación de éste (con permiso del titular o los titulares de los derechos) en cualquier otro lugar.

### **Diseño de portada**

© Eduardo Muro Ampuero

### **Diagramación**

Pablo Núñez Arancibia

## Perspectiva feminista en la ciudad popular: iniciativas y desafíos de transformación barrial en El Agustino

Bereniz Libertad Tello Muñoz<sup>1</sup>

### Resumen

El presente artículo hace una revisión de las iniciativas impulsadas por las organizaciones de mujeres y de activismo feminista en los espacios públicos de la *ciudad popular*, específicamente en los barrios de El Agustino, uno de los distritos de la capital peruana. Para ilustrar este panorama, se parte del año 2016, con la primera y multitudinaria movilización Ni Una Menos - Perú, hasta el 2023, que incluye el periodo de pandemia de la Covid-19; mencionando antecedentes previos. Entendemos por *ciudad popular* a los espacios surgidos desde mediados del siglo XX por olas migratorias del campo a la ciudad, cuyo crecimiento se debe principalmente a la organización vecinal. Actualmente, pese a tener reconocimiento formal, estos espacios continúan precarizados y la violencia de género suele estar naturalizada. Ante ello, surge un crisol de colectivos y organizaciones territoriales que buscan transformar las dinámicas de convivencia y resimbolizar los barrios desde una perspectiva feminista. Este análisis toma en cuenta el estudio de Leslie Kern sobre la *ciudad feminista*, el deseo de cambiar las cosas que Verónica Gagó describe como la *potencia feminista*; vinculadas a las características del urbanismo feminista. El reto que reviste estas experiencias es hacer más habitable la *ciudad popular* para nosotras.

**Palabras clave:** Ciudad popular, Urbanismo feminista, Comedores populares, Ollas comunes, Activismo feminista, El Agustino, Perú.

### Feminist perspective in the popular city: initiatives and challenges of neighborhood transformation in El Agustino

### Abstract

This article reviews the initiatives promoted by women's organizations and feminist activism in the public spaces of the *popular city*, specifically in the neighborhoods of El Agustino, one of the districts of the Peruvian capital. In order to illustrate this panorama, 2016 is taken as a starting point, the year of the first and massive mobilization Ni Una Menos - Peru, until 2023, which includes the period of the Covid-19 pandemic; mentioning previous history. We understand the *popular city* as the spaces that emerged since the mid-20th century by waves of migration from the countryside to the city, whose growth is mainly due to neighborhood organization. Currently, despite having formal recognition, these spaces remain precarious and gender violence is usually naturalized. Given this, a melting pot of collectives and territorial organizations emerges, which seek to transform the dynamics of coexistence and resymbolize neighborhoods from a feminist perspective. This analysis takes into account Leslie Kern's study of the *feminist city*, the desire to change things that Verónica Gagó describes as *feminist power*; linked to the characteristics of feminist urbanism. The challenge of these experiences is to make the popular city more livable for us.

**Keywords:** Popular city, Feminist urbanism, Soup kitchens, Common pots, Feminist activism, El Agustino, Peru.

1 Maestría de Escritura Creativa, Posgrado de Letras-UNMSM. bereniz.tello@unmsm.edu.pe, ORCID: 0009-0000-2532-7593.

## Introducción

Habitar la ciudad es un desafío. Hacerla más vivible representa una lucha constante que puede ser abordada desde distintas perspectivas. Quizá una de las más urgentes es la aplicación del enfoque feminista, para cuestionar y transformar las dinámicas en las que se cimienta la ciudad actual.

El sistema patriarcal que estructura nuestras vidas se ha volcado en las ciudades, por ello es más hostil a los tránsitos y estancias de las mujeres, así como para otros grupos vulnerabilizados como disidencias sexuales, adultos mayores, personas con discapacidad, etc. El neoliberalismo también ha perfilado la ciudad, en la que la propiedad individual y corporativa se eleva sobre el interés común. Latinoamérica también se erige sobre el pasado colonial que se impregna en la memoria y en las calles; en medio de una economía informal y una fragilidad institucional.

Las mujeres siempre representaron un problema —recuerda la geógrafa Leslie Kern— en el crecimiento caótico de la ciudad moderna. Se les confirió la necesidad de protección o de control, imponiéndose el espacio doméstico como su escenario ideal, a pesar de lograr cierta independencia con el acceso al espacio laboral. Pero el diseño de la ciudad pasa por tomar como norma la experiencia masculina, perpetrando su rol público y limitando la experiencia urbana femenina, que se ve constantemente amenazada (Kern 2021: 11-21).

El análisis de esta investigación se sitúa en Lima, la capital del Perú, pero mira la metrópoli desde sus bordes que son, en realidad, más gruesos que su centro. Lima tiene actualmente más de diez millones de habitantes distribuidos en cuarenta y tres distritos, de los cuales seis pertenecen a la Lima Top y otros seis a la Lima Moderna, como son catalogados en el sector inmobiliario; es decir que treinta y un distritos están etiquetados como parte de Lima Centro, Este, Norte y Sur. Dentro de estos últimos estaría gran parte de lo que se considera la ciudad popular, aquella que emerge en la contemporaneidad bajo una "dinámica de autoconstrucción y ge-

stión del espacio urbano llevado a cabo inicialmente por las familias migrantes pobres y marginadas de la ciudad" (Cabrera y Villaseca 2007: 15). Es esta forma de crecimiento urbano la que inserta los principales cambios culturales, estéticos y económicos que percibimos en la Lima actual.

La historia muestra el reclamo de las mujeres y cuerpos feminizados por habitar la ciudad en mejores condiciones. Se organizan colectividades, inconsciente o conscientemente, para hacer frente a diferentes problemáticas de desigualdad y al miedo, aquel que impide "a las mujeres llevar una vida plena, libre, independiente en la ciudad" (Kern 2021: 178). En ese sentido, el espacio público es el principal escenario para las reivindicaciones urbanas desde una perspectiva feminista.

El espacio público es el "nudo que integra la ciudad, tanto en el sentido urbanístico como en el de las relaciones de las personas (...); un lugar esencial para la vida ciudadana" (Cabrera y Villaseca 2007: 32). Las ansias por transformarlo, por parte de las colectividades de mujeres, para generar una mejor experiencia urbana se sustenta en la potencia feminista.

La filósofa y activista Verónica Gagó describe esta potencia como la capacidad del deseo que brinda el sostén para tomar acción, a partir de una percepción colectiva que atraviesa el cuerpo y que busca hacer posible la utopía, ese poder para materializar mejores condiciones en el ahora (Gagó 2019: 13-14). Los cuerpos de las mujeres son atravesados por la ciudad de manera hostil y es, en el encuentro con otras, que toma acción para intervenirlo.

Lima no es ajena a esta historia de lucha, por lo que, en este artículo, se indaga la capacidad de generar metamorfosis en los barrios, dando un panorama general del trabajo de las organizaciones de base de mujeres y de activismos feministas que inciden en los espacios públicos del distrito popular de El Agustino; con características vinculadas al urbanismo feminista, a fin de hacer más habitable el espacio en comunidad.



Proximidad, vitalidad, diversidad, autonomía y representatividad, son las cinco características ideales para el espacio público, según el libro "Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida" (Col·lectiu Punt 6 2019: 170-173). Estas características se ponen a prueba en la generación de la *ciudad popular feminista*.

Por último, cabe señalar que esta revisión intenta abordar varios aspectos a partir de un conocimiento situado, puesto que "todo conocimiento viene de algún lugar" (Kern 2021: 31). En este caso, el de crecer, residir y caminar en El Agustino y, aun así, es una visión parcial; sin embargo "parcial no significa una pequeña parte, un fragmento o una astilla. Pero sí es un retazo en un arte de bricolaje, un montaje específico. Como tal funciona como un punto de entrada, una perspectiva, que singulariza una experiencia" (Gago 2019: 15). Reconocer esta parcialidad es asumir la corporeidad de la autoría y su deseo por contribuir al diálogo y la discusión de nuestro devenir, con insumos de este caminar.

## **Panorama de la constitución de la ciudad popular**

La mitad del siglo XX fue decisiva para la transformación de la capital peruana y la fundación de la nueva Lima, al darse la denominada migración del campo a la ciudad, que implicó el crecimiento en los márgenes de la urbe.

Significó el inicio de la concentración de grandes contingentes de migrantes en Lima, en un nuevo tipo de asentamiento urbano denominado *barriada*. Este llegará después a ser el estilo dominante de crecimiento en todas las ciudades del Perú (Matos Mar 1986: 34).

Una de esas primeras *barriadas* fue El Agustino, con la toma de terrenos desde 1947, sobre todo de la zona de los cerros, aledaños al recientemente inaugurado mercado mayorista de La Parada en 1945. Estas *barriadas* representaron un problema para el Estado, que no pudo controlar su crecimiento y terminó por reconocer en los sesenta, a

partir de una ley que dispuso el saneamiento y legalización de "los Barrios Marginales o *Barriadas*", a fin de atender la situación de la vivienda de esta nueva población (Ley N° 13517 1961). Con esta normativa se reconoce oficialmente como distrito a El Agustino, en 1965.

Un golpe de Estado del general Juan Velasco Alvarado, en 1968, da un giro en la gestión de las *barriadas*, al ponerlas bajo una lógica más estratégica de la política de vivienda y movilización social. En ese sentido, era el Estado el encargado de obtener y lotizar el terreno para las familias migrantes, ese fue el caso de Villa El Salvador, otro distrito emergente en la urbe popular, fundado en 1971. Pese a ejercer mayor control sobre el suelo, aún se mantuvo la ocupación indiscriminada (Castro y Riofrío: 1996). En El Agustino se intentó el reordenamiento de lotes a partir de la redistribución de lo ya construido.

Al transitar ambos territorios, se puede percibir la diferencia en el proceso de zonificación en El Agustino y Villa El Salvador. El primero es más *tugurizado*, sobre todo en la parte de los cerros, y el segundo tiene una configuración más ordenada, puesto que "desde su trazado original tiene asignado un espacio público abierto para cada barrio" (Cabrera y Villaseca 2007: 16).

Lo cierto es que, en el surgimiento de estos distritos autoconstruidos, con lotización desbordada, difícil acceso a servicios básicos, además de discriminados; aparece un nuevo sujeto político para la nueva ciudad, que se fortalece a partir de la organización vecinal, lo cual promueve su protagonismo social, con mayor claridad, desde los años setenta.

## **El proceso inicial del protagonismo de las mujeres**

Las mujeres asumieron un rol de liderazgo ante la necesidad de cobertura de servicios básicos. En los setenta inicia la organización comunal en torno a la alimentación, consolidándose hacia la siguiente década, con la creación de Comedores Populares Autogestionarios (CPA), Clubes de Madre, Comités de Vasos de Leche.

Sin embargo, las lideresas tuvieron que enfrentarse al machismo de la mayoría de los espacios de decisión colectiva. Tal como exponen algunos documentos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, “la mayoría de las mujeres de los barrios populares tuvieron que superar varios escollos, la timidez, las exigencias del hogar, la actitud del esposo y de los miembros de su comunidad para desempeñarse como tales (dirigentes de base)” (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003: 368).

Algunas lideresas dejaron testimonio de esta problemática, “yo nunca hablaba en las asambleas, tenía mucho temor porque los hombres creen que levantando la voz ellos solucionan todo, pero lastiman, ofenden. Ellos ni siquiera nos miraban y no nos daban la palabra”, señala Elvira Torres Arias (Decheco, 1996:86). “La dirigencia de las mujeres es más difícil. No es como los hombres que salen de la casa. El día que voy a salir tengo que dejar cocinado, lavado; porque la tarea de un dirigente no tiene tiempo limitado sino es de corrido”, comenta Yolanda Maraví García (Decheco 1996: 327).

Este proceso genera una serie de intercambios y aprendizajes entre ellas, que las conduce a reflexionar sobre las vivencias que atraviesan sus cuerpos, por reivindicaciones sociales y de género, además de reconocerse como sujetas de derecho. “La constitución protagónica del ser humano, es decir, en permanente lucha por ser, por ser con otros, por valer, ser valorado y valorar al otro, a todos los que son otro y, añadiríamos, por saberse amado y amar” (Cussiánovich 2010: 25), es la clave del liderazgo de las mujeres organizadas, que demandan y adquieren voz, protagonismo en el entorno, por tanto, en el espacio público.

En esta época de convulsión social y crisis económica, las organizaciones de mujeres son conscientes de su labor y buscan articularse para conseguir mejoras en el territorio. En 1986 ya estaba conformada la Coordinadora de Comedores Populares de El Agustino, un espíritu similar ocurría en territorios similares; por ejemplo, en 1983 se formó la Federación Popular de Mujeres de Villa El Sal-

vador-FEPOMUVES.

Muchas de estas organizaciones, además de tener el respaldo vecinal, contaban con cierto reconocimiento estatal al haber logrado una normativa que avala su labor, vigente aún; además recibían asesoría y acompañamiento de instituciones religiosas y ONG. Los valores cristianos eran parte del tejido organizativo, según la socióloga agustiniana Jacqueline Minaya, quien ha investigado sobre CPA en el distrito, esto es debido a que “la mayoría fueron apoyadas hombro con hombro de los Jesuitas, en especial de las parroquias barriales” (J. Minaya, comunicación personal, 20 de diciembre de 2023).

La infraestructura comunal de estas organizaciones también es clave para el territorio que, más allá de un rol de subsistencia, “abarcan otras esferas como la atención de salud y hasta el entretenimiento para los habitantes de distintas edades” (Espinoza y Condori 2020: 40); es decir que eran dinamizadores sociales y culturales del entorno, subvirtiendo el rol de género destinado a lo doméstico.

Los años ochenta también están marcados por el Conflicto Armado Interno (CAI) en el país, en los que el grupo subversivo Sendero Luminoso (SL) se asentó en las zonas marginalizadas, como El Agustino. A la par, grupos militares hacían ‘redadas’ para identificar a miembros de SL, invadiendo las casas de manera violenta; provocando una tensión en los barrios (Minaya 2015: 34).

Las organizaciones de mujeres lograron ser un espacio de resistencia ante estos grupos subversivos; esto implicó que sean vistas como enemigas y, por tanto, eran víctimas de amenazas y atentados. Es importante anotar dos movilizaciones en contra de la violencia, que tienen rostro de mujer en su germinación. Una se realiza en 1989 en El Agustino, llamada “No matarás, ni con hambre, ni con balas”, tras el asesinato por parte de SL de María Elías Huapaya, dirigente aprista a cargo de un Club de Madres (Espinoza y Condori 2020: 51). La otra se realiza en 1991 en Villa El Salvador, denominada “Contra el hambre y el terror”, liderada por Emma Hilario, María Elena Moyano, entre otras; Hilario sufre un

atentado ese mismo año y Moyano es asesinada por SL al año siguiente.

La muerte de María Elena Moyano causó gran conmoción al ser un personaje público, entrevistada con frecuencia por medios masivos (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003: 372-373). Su imagen sigue siendo un referente de liderazgo, compromiso social y defensa de derechos humanos, representativa de la organización de mujeres en los sectores populares.

Estos ataques hacia personas en dirigencias sociales impactaron negativamente en la organización vecinal, que sufre un resquebrajamiento significativo, agudizado tras el autogolpe de Estado de 1992 de Alberto Fujimori y la imposición del régimen neoliberal. De cualquier modo, persisten prácticas colaborativas en distintas instancias, como es el caso de los CPA, que continúan su labor, aunque con un rol político más pasivo.

Pese a este contexto, es innegable que se consiguieron aspectos relevantes en cuanto a legislación, infraestructura (hay locales destinados para comedores) y vínculos más saludables en el espacio público de los barrios de El Agustino, y otros distritos al margen, que rompieron algunos esquemas patriarcales de la vivencia urbana, al identificar el protagonismo de las mujeres en la cotidianidad.

## **La ciudad popular en el nuevo siglo**

Si bien se reconoce la diversidad de la ciudad de Lima y hay mayor, no total, cobertura de servicios básicos, “las desigualdades siguen siendo profundas, y las problemáticas de la seguridad, la planificación urbana y la gestión de riesgos de desastres requieren de soluciones integrales” (Espinoza y Condori 2020: 63).

Esta desigualdad se traduce, muchas veces, en la estigmatización de estos distritos hacia sus residentes, que se exalta en el discurso diario y mediático. Recientemente, en la inauguración de un centro comercial en San Juan de Lurigancho, un distrito similar a los nombrados en este artículo, se criticó una situación descontrolada de personas que

querían ingresar al local; pero la crítica de esta actitud era asociada al territorio en el cual se realizaba el evento.<sup>2</sup>

Este sesgo es solo la reproducción del racismo y clasismo que persiste hacia esta parte de la ciudad, lo cual hace permisiva la aplicación de “Estados de Emergencia” en estas zonas, en aras de la seguridad ciudadana. Una medida populista que avala que las Fuerzas Armadas puedan resguardar la seguridad y que se restrinjan algunos derechos ciudadanos, tales como: la inviolabilidad de domicilio, la libertad de tránsito, la libertad de reunión y la libertad y seguridad personales. En septiembre de 2023, el gobierno central declaró el Estado de Emergencia en San Martín de Porres y San Juan de Lurigancho, en Lima; además de otros distritos en la región Piura.<sup>3</sup>

Estas medidas son propias de la estructura desigual en la que ha crecido la capital peruana. En el proceso de urbanización, “liberalización, privatización y permisividad son la marca de la actuación del Estado en la ciudad” (Cabrera y Villaseca 2007: 30); que determina un énfasis de inversión de sectores estratégicos para la economía neoliberal en desmedro de la ciudadanía popular. La privatización, que se plasma usualmente en el espacio público al privilegiar, por ejemplo, la creación de centros comerciales que “construyen un imaginario de inclusión y estatus en las personas que sienten que tener un mall en su distrito es un síntoma de modernización de la ciudad” (Valdizán 2022: 55). Y la permisividad, que no prioriza políticas de desarrollo urbano y acepta la ocupación informal de espacios.

Esto deviene también en una segregación residencial, continúa Valdizán, que toma como referencia al geógrafo e investigador sobre movilidad y accesibilidad Pau Avellaneda. La segregación económica y cultural se visualiza en los grandes desplazamientos que realizan las personas de esta ciudad popular

2 Ver video del medio periodístico Wayka: [https://www.instagram.com/reel/C0cmsxZB6\\_a](https://www.instagram.com/reel/C0cmsxZB6_a)

3 Ver Decreto Supremo Nº 105-2023-PCM: <https://busquedas.elperuano.pe/NL/2216879-1>





Foto 1. Piquete informativo NUM, 2016 (Registro personal)

para acceder a servicios, centros laborales, de salud, culturales, etc. Los barrios populares, de esta manera, se convierten en un espacio dormitorio, no para el disfrute ciudadano.

Al enfocarnos en los espacios públicos, se observa el nivel de insatisfacción de la ciudadanía sobre los mismos. En el "Reporte urbano de indicadores de calidad de vida" del año 2021, se detalla que en los niveles D y E hay mayor insatisfacción con los parques y áreas verdes, llegando a 72% en el último; totalmente distinto al sector A y B, cuya insatisfacción fluctúa entre el 38% a 35%. En cuanto a calles y plazas, se detecta de 64.8% a 66.1% de insatisfacción en los sectores D y E respectivamente; en tanto que el A y B registra 54% y 39.5%. Otra cifra relevante es la del acoso sexual, donde se muestra que, en el 2019, un 25.6% de mujeres fueron víctimas en comparación a un 4.5% de varones (Lima Cómo Vamos 2021: 55-57). Cabe decir que, en este último tema, suele haber una cifra escondida que no se visibiliza y que tiene su correlato en un 31.1% que considera que una "Mujer que viste provocativamente busca que la acosen sexualmente", según la

"Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales" (INEI 2019), la cual fue aplicada a escala nacional a más de 11 millones de mujeres de distintos niveles socioeconómicos.

Si bien muchas de las organizaciones de mujeres, descritas en el apartado anterior, han subsistido pese al tejido social quebrado, su rol se circunscribió a la defensa de los beneficios alcanzados y a una incidencia menor en la toma de decisiones sobre el entorno urbano. Sin embargo, es necesario señalar que hay espacios de incidencia política, como es el caso de la Confederación Nacional de Mujeres por la Vida y el Desarrollo (CONAMOVIDI), nacida el 2002 y liderada principalmente por el distrito; y la Mesa de Género de El Agustino, que es reconocida en el 2008.

Estos espacios permiten que se disponga de elementos legales para el distrito, tales como: la Ordenanza que previene, prohíbe y sanciona el acoso sexual en espacios públicos, ejercido en contra de las personas que se encuentren o transiten en el distrito (2018)<sup>4</sup>;

4 Ver la ordenanza N° 646-MDEA: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1660743-1>





Foto 2. Performance "Palabras que matan", en el contexto de NUM, 2016 (Registro personal)

la Ordenanza que promueve el respeto a la igualdad, previene y prohíbe toda forma de práctica de discriminación en el distrito de El Agustino (modificada en el 2022).<sup>5</sup> Normativas importantes que dan sostén al cambio, pero la estructura sociocultural todavía es insuficiente para perfilar una nueva convivencia, desde la necesaria perspectiva feminista.

### **Progresión reciente de algunas iniciativas con corazón feminista**

En agosto de 2016 se realizó la primera marcha Ni Una Menos (NUM) en Perú, fue multitudinaria y recibió una gran atención mediática. La convocatoria surgió tras la liberación de Adriano Pozo (julio, 2016), quien violentó a la abogada y excongresista Arlette Contreras. El caso provocó gran conmoción un año antes, al haberse difundido en medios masivos el video de las cámaras de seguridad de un hotel en el que se registra el abuso. Esta movilización se organizó, en un primer mo-

mento, vía redes sociales, luego se realizaron asambleas presenciales que abarrotaron un local sindical con aproximadamente 200 activistas. Sin duda, esto causó un impacto en la ciudad popular, sobre todo en los distritos que tenían una mayor tradición organizativa, como El Agustino.

Se realizaron piquetes informativos, actividades artísticas y otras acciones que ponían el foco sobre la violencia de género en calles, plazas, mercados. Estas intervenciones fueron impulsadas, en su mayoría, por jóvenes que se asumían desde el feminismo. Fue un momento de efervescencia activista en el que este grupo social reclamó su rol protagónico en el espacio público. Tras la movilización nacional NUM, se formaron y/o consolidaron colectivos locales, que empezaron a tejer lazos con las organizaciones de mujeres que las precedieron y seguían vigentes.

Cabe hacer un recuento de algunas de las activaciones en El Agustino en este contexto. Una intervención se denominó Palabras que matan, diseñada por la activista agustiana Carmen Sara Martínez y ejecutada en mercados de abastos por el Bloque Cultura de

<sup>5</sup> Ver la ordenanza N° 713-MDEA: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2063146-1>

la Asamblea Abierta de Lima. Al respecto, en una charla de Arte y Cultura organizada por la ONG Servicios Educativos El Agustino (15 de noviembre, 2023), Martínez recordó que “nos reunimos para intervenir espacios que no habían sido normalmente intervenidos, la avenida Riva Agüero, los mercados, entre otros lugares, anunciando que se realizaba una marcha contra la violencia de género”.

Se evidencia la urgencia de impactar en el espacio público, basada en la necesidad de difusión de la marcha, pero la selección de estos lugares se vincula también al deseo de cambiar la dinámica sociocultural del espacio, puesto que representan la posibilidad de ser víctimas de acoso sexual callejero, esa percepción de inseguridad desde un sesgo de género, más allá de la problemática de la delincuencia. Asimismo, algunos espacios, como los centros de abastos, cumplían otro papel, el del deseo del encuentro con otras mujeres, al activar en sus zonas de alto tránsito; mujeres con las que podrías cruzarte de nuevo, al ser vecinas.

Otra acción es el empapelado de carteles y las muralizaciones contra la violencia hacia las mujeres. En el primer caso, consis-

tía en una intervención fugaz como parte de los piquetes informativos, y el segundo caso requería la gestión de permisos para las paredes de casas o centros comunales, el diseño de la imagen y el pintado colectivo que tomaba aproximadamente una jornada; esto se replicó en varios puntos de la ciudad. El mensaje en la pared tiene un carácter más permanente, de dejar un llamado a la acción, además de una forma de advertencia, en la calle.

Después de la movilización nacional nacieron articulaciones naturales de grupos culturales, activistas y organizaciones de mujeres. Una muestra es el evento Festival Trabajando Juntas (julio, 2017) en el Comedor Autogestionario de la VI Zona “Jesús de Nazaret”, en el que participaron “Tamboras Resistencia” (batucada feminista), “Catalinas Acción Barrial” (colectiva de activistas agustinianas), “La Clínica de los Sueños” (organización cultural comunitaria), “Awqa Feminista” (colectiva de feminismo comunitario).

Con miras a fortalecer estas alianzas, en el 2018 se realizó el II Foro de Mujeres y Barrio en El Agustino, el primero tuvo lugar un año antes, en el distrito popular de Co-



Foto 3. Festival "Trabajando Juntas", 2017 (Archivo personal)





Foto 4. II Foro Mujeres y Barrio, 2018 (Archivo personal)

mas, que también tiene una tradición similar a El Agustino. La iniciativa fue impulsada por "Awqa Feminista", Bancos Comunes, "Catalinas Acción Barrial", Comedor Autogestionario de la VI Zona "Jesús de Nazaret", Coordinadora de la Ciudad (en Construcción), "Tamboras Resistencia", "Rawá Feminista" y vecinas de El Agustino.

Esta experiencia vinculó a más organizaciones con un perfil feminista, sobre todo de CPA y grupos de activistas. Asistieron alrededor de cien personas a este encuentro autogestivo. Esta es una muestra de cómo las experiencias de la ciudad popular estaban buscando conectarse.

La pandemia del COVID-19 significó otro momento complejo para las organizaciones territoriales y, a su vez, impulsó la creación de nuevas, como las Ollas Comunes (OC), lideradas por mujeres otra vez. Sin duda, los roles de género se relacionan a estas maneras de organizarse, pero al salir del ámbito privado, las mujeres convierten su labor en una acción política pública, que las ubica en el espacio social de sus comunidades. Al re-

specto, la profesora universitaria Jacqueline Minaya describe lo siguiente:

Desde una mirada más geográfica, me refiero a que la gente identifique a los comedores, a las ollas, a la vecina que siempre organiza; ese hecho, el de identificarlas en el barrio, considero que genera una suerte de representatividad en el espacio y el entorno tiende a sentirse cuidado por estas señoras (J. Minaya, comunicación personal, 20 de diciembre de 2023).

Es decir, la posibilidad de la mujer de ser visible en la *ciudad popular*, normalmente invisibilizada en sus problemáticas, genera un impacto local. En un ciudad turgurizada y marginalizada, este factor no es menor. La interlocución de la ciudadanía es clave para la transformación del espacio, más aún cuando las entidades estatales no se abastecen para cubrir las demandas del territorio; entonces, son las organizaciones las que se convierten en portavoces de sus barrios. Con la pandemia, las mujeres lideraron un proceso que visibilizó la problemática barrial y demostraron su agencia, al conseguir alianzas institucio-



Foto 5. Actividad cultural en la Olla Común "La Carretera" – A.H. Santa Isabel, 2022 (Registro personal)

nales y la identificación del vecindario sobre su rol social y político, que a su vez incide en la cultura comunitaria.

En el 2022, se aprobó la Ley N.º 31458, que garantiza "la sostenibilidad y financiamiento" de las Ollas Comunes<sup>6</sup>, a cargo del gobierno local. Esto les brindó un mayor respaldo y fuerza política dentro de sus distritos. Actualmente, la mayoría siguen funcionando, puesto que han cubierto una necesidad básica del entorno, y la red que han formado con otras colectividades ha sido valiosa para el desarrollo de acciones beneficiosas para la comunidad, más allá de la ocupación primaria de alimentación. Varias de las OC realizan actividades culturales para la infancia y el vecindario, que aportan a la dinamización positiva del espacio público, volviéndolo referente del entorno. Entre estas actividades, podemos encontrar talleres artísticos, proyecciones de películas, charlas informativas, celebraciones por el aniversario de creación, entre otras logradas mediante alianzas.

En el Asentamiento Humano (A.H.) Santa Isabel está la OC "La Carretera", que adaptó un espacio desocupado del barrio (desti-

nado a cúmulos de basura y desmonte) para su funcionamiento, las mujeres consiguieron implementarlo a base de donaciones económicas, mobiliarias y de servicios de agua y luz. La primera etapa constituyó un enorme esfuerzo, recuerda la coordinadora Katherine Brañez, cuando las primeras comidas se hicieron buscando apoyo en plazas de mercado; el locro fue su primer plato, pues les regalaron muchos zapallos, ingrediente básico de este platillo (K. Brañez, comunicación personal, 13 de abril de 2021).

Asimismo, el trabajo de la organización significó la interacción con otras mujeres del entorno. Vecinas que no se conocían a profundidad empezaron a compartir sus historias, generando lazos afectivos en el cocinar. Máxima Canturín, integrante de la OC "Losa Deportiva-Zona C" del A.H. Independiente, comparte que ella salía temprano a trabajar y volvía tarde, prácticamente venía a dormir, pero con la restricción del tránsito de las personas, decretada por el Estado de Emergencia debido a la pandemia, tuvo que organizarse con sus vecinas para poder comer y sacar adelante el barrio, así inició su labor en la OC (M. Canturín, comunicación personal, 8 de abril de 2021).

6 Ver Ley N° 31458: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2061691-1>



Durante la pandemia, tanto OC como CPA, se movilizaron a partir de una necesidad, su capacidad deseante se enrumbo a atender un problema básico y a transformar el entorno con actividades culturales para la vitalidad y diversidad barrial, además de su representatividad local. Acciones que coinciden con las características de un espacio público que se piensa desde el urbanismo feminista (Col·lectiu Punt 6 2019: 170-173).

La accesibilidad es una de las dificultades más complicadas de atender en el territorio, puesto no hay cobertura de transporte público. A la OC "La Carretera", del A.H. de Santa Isabel, se puede acceder a pie desde la avenida principal (Riva Agüero), subiendo escaleras y caminando por la pista estrecha, en unos veinte minutos; o también se puede ir en mototaxi, en poco más de cinco minutos. Vale señalar que estos tiempos pueden ser mayores para personas con discapacidad motriz, embarazadas o adultas mayores. Hay que considerar que las lideresas llevan alimentos en grandes cantidades, por lo que solo pueden subir mediante un vehículo, es decir, están obligadas a pagar una suma por el uso del mototaxi, un transporte privado y, a veces, informal. Este barrio no cuenta con

espacio público acondicionado (parque, losa deportiva, pasaje), es una zona tugurizada, por lo que cierran la calle para la realización de actividades, previa coordinación vecinal y policial, aunque se beneficia a la comunidad, implica el desplazamiento limitado para algunas personas.

En tanto, a la parte más alta del A.H. Independiente solo se puede subir mediante escaleras o con un mototaxi, que acerque al lugar, para luego bajar con dificultad por una pendiente no pavimentada. La OC "Losa Deportiva-Zona C" se ha instalado allí, en una equina del espacio deportivo con gradería, al lado de un lugar de esparcimiento natural. Esta cercanía ha propiciado que las mujeres puedan ejercer decisión sobre el entorno, al impulsar eventos en el área. Pero el acceso es dificultoso, sobre todo para las personas más vulnerables, que gastan más que el promedio para llegar a su barrio, en términos económicos y de tiempo.

Es posible afirmar que la vivencia del barrio resulta más intensa para las mujeres, al entablar una labor asentada en el territorio que, en su hacer y reflexión, la transforma. Si bien en este abordaje se ahonda en la *ciudad popular* en Lima, estudios realizados



Foto 6. Acceso a la Olla Común de la "Losa Deportiva - Zona C", 2021 (Registro personal)

entre 1970 y 1980 en Norteamérica mostraron que las mujeres usan la ciudad de una manera más intensiva que los hombres, que “se involucran más en actividades laborales, vecinales y culturales que las mujeres suburbanas y que la mayoría de estas oportunidades se pierden cuando se mudan a las afueras” (Kern 2021: 48). El contexto es distinto, pero coincide el patrón de la comunalidad de la mujer, en condiciones de crisis o sin ella.

Ahora bien, como también reflexiona la autora de *Ciudad feminista*, “a las mujeres de bajos ingresos no les queda otra alternativa que encontrar por sus propios medios la manera de conciliar el trabajo pago y el trabajo de cuidado” (Kern 2021: 69). Por ello, en la urbe popular, las mujeres se unen para asumir el “cuidado” del barrio, que se asocia a su rol de género, que termina por empoderarlas en el proceso, convenciéndolas de ser capaces de generar las condiciones para cambiar la realidad, para ellas y sus familias.

En el caso de los activismos territoriales, tras la pandemia se percibe el surgimiento de nuevas organizaciones. Por un lado, hay una preocupación por nuestra memoria local colectiva. Durante el 2022 y 2023, la exposición fotográfica denominada *El Agustino Medio Siglo de Historia* tuvo un recorrido itinerante por barrios del distrito y centros de estudios. Las fotos históricas mostraban varias luchas trascendentes, entre ellas, un recuento del trabajo de las organizaciones de mujeres como CPA, sobre todo de las movilizaciones que buscaban su reconocimiento por parte del Estado. Una de las promotoras de esta muestra fue la fotógrafa agustiniana y activista feminista Rosa Villafuerte, que pone el foco para dar a conocer esta parte de la historia a las nuevas generaciones, logrando una respuesta satisfactoria entre las personas que vieron la muestra en su propio distrito. El proyecto, ganador de los Estímulos Económicos del Ministerio de Cultura del Perú, se complementaba con una publicación, repartida gratuitamente a algunas personas del vecindario. No es casual que la concepción de esta exposición fuera pensada para la calle, pues hay una noción clara de Villafuerte de la urgente politización del espacio público, que sin duda se revestía de vitalidad, diversidad y representatividad con esta acción.

Por otro lado, emerge un activismo juvenil, más vinculado a la diversidad LGTBIQ+, que también se nutre del feminismo para sus intervenciones. Así tenemos, “Agustidiversas”

Por otro lado, emerge un activismo juvenil, más vinculado a la diversidad LGTBIQ+, que también se nutre del feminismo para sus intervenciones. Así tenemos, “Agustidiversas”



Foto 7. Visita comentada, a cargo de la fotógrafa Rosa Villafuerte, de la exposición “El Agustino Medio Siglo de Historia”, 2022 (Registro personal)





Foto 8. Performance de Chichada Diversa en Festival Pazos de Mujer, 2023 (Registro personal)

y “Chichada Diversa”, cuya voz, sobre todo de la primera, ha hecho incidencia en el gobierno local para la firma de una disposición legal en contra de la discriminación, además de incentivar muralizaciones y encuentros de diversidades en el territorio. La segunda organización, más reciente, promueve un ambiente para conversar de un tema vinculado a la diversidad, realizando un producto artístico, en una dinámica circular, habitualmente en un parque; sus llamados son abiertos y consiguen el encuentro íntimo en el espacio público. También están colaborando con otras organizaciones del territorio popular, fortaleciendo el tejido social para la acción en el espacio público, en favor de la igualdad; por ejemplo, “Chichada Diversa” participó en el Festival Pazos de Mujer de Villa El Salvador, realizado en el 2023, a través de una performance y participación en la feria.

### **Desafíos para la *ciudad popular feminista***

El espacio público como terreno en disputa es la apuesta de organizaciones de mujeres y de activismos feministas y de diversidades. La comunidad es su eje en central para inter-

venir en la *ciudad popular*. En el caso de las primeras, la acción se perfila más desde el hacer continuo (la gestión de alimentos y las actividades socioculturales). En el caso de las segundas, la acción se configura sobre todo desde el hacer reactivo (muralización, performance, movilización). La articulación entre estas de formas de organización se trenza de manera intermitente.

Cambiar los patrones naturalizados es un reto para la ciudad feminista, para llegar a que “todos los cuerpos sean bienvenidos y tengan lugar” (Kern 2021: 72), más aún en los espacios de urbanización no planificada, como ha sucedido en El Agustino y en otros distritos populares, que ya tienen un territorio construido casi imposible de cambiar, pero que es indispensable adaptar materialmente y subvertir simbólicamente.

Si bien “las mujeres (...) hemos sido el motor de la organización vecinal”, como señaló la lideresa María Elena Moyano en una entrevista en los años ochenta<sup>7</sup>, es necesaria la distribución igualitaria del cuidado y de-

<sup>7</sup> Ver entrevista a María Elena Moyano en 1986: <https://www.youtube.com/watch?v=qcKpD0y9jn8>

fensa del barrio, lo cual permitirá la mejor convivencia vecinal. Pero, por supuesto, visibilizar a quienes han impulsado los pilares comunitarios, porque su solo trabajo rompe el patrón cultural del individualismo neoliberal, quizá por ello mismo, es una labor que carece del suficiente reconocimiento. Minaya comenta que suele haber "muy poca autoestima en ese tipo de acción, eso no es inocente, es una violencia muy silenciosa que hemos cometido como sociedad contra estas mujeres". Reconocimiento y redistribución parecen ser aspectos imprescindibles para la mejor convivencia de la comunidad y su cuidado.

La *proximidad* es otra de las características sobre el espacio público, en la lógica del urbanismo feminista. Se vincula a tener cerca y accesible a un conjunto de otros espacios prioritarios de la vida cotidiana, como pueden ser centros de salud, cultura, etc., a unos cinco a diez minutos (Col·lectiu Punt 6 2019: 170). Esto sigue siendo un gran pendiente en la urbe popular, donde la ciudadanía tiene usualmente grandes desplazamientos para acceder a servicios médicos y culturales. Las organizaciones de mujeres, al ser localizables, logran atraer de manera esporádica a instituciones y colectivos que puedan cubrir estas ausencias. El cuidado también se teje desde esta capacidad de gestión.

Es urgente consolidar los puentes entre las distintas organizaciones territoriales, para que el impacto de las acciones sea aún mayor. Es necesario para el crecimiento en libertad de las niñas, para que las adultas mayores puedan desplazarse con más autonomía y, en general, para todas las personas que componen el barrio. Estas organizaciones actúan en el ahora, se hermanan desde el cuerpo, a partir del tránsito común, de la vivencia similar (en el disfrute y en la violencia). La exploración de esa memoria del cuerpo provoca la asociación para la acción colectiva, por la proximidad, vitalidad, diversidad, autonomía y representatividad del espacio público, que las vuelve imprescindibles para la configuración política del entorno, haciendo palpable su *potencia feminista*. Aunque haya discrepancia, hay puntos en común, temas que

costarán hilar mejor, como el aborto; recordemos que muchas de las organizaciones de mujeres de comedores tienen muy presente los valores religiosos, aun así, conversar abiertamente de ello es una cuenta pendiente. Urge seguir implementando el sueño de una ciudad en la que podamos caminar sin miedo.

## Bibliografía

- Cabrera, Teresa & Villaseca, Miguel (2007). *Presentes, pero invisibles: mujeres y espacio público en Lima Sur*. Lima: Desco. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Castro, Mariano & Riofrío, Gustavo (1996). La regularización de las barriadas: el caso de Villa El Salvador (Perú). En A. Azuela, & F. Tomas, *El acceso de los pobres al suelo urbano*, pp. 45-88). México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <https://books.openedition.org/cemca/903>.
- Col·lectiu Punt 6. (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Barcelona: Virus Editorial. Obtenido de <https://www.punt6.org/es/books/urbanismo-feminista/>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Informe final* (Vol. Tomo III). Lima: CVR. Obtenido de <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>
- Cussiánovich, Alejandro (2010). *Paradigma del protagonismo*. Lima: Instituto de Formación de Adolescentes y Niños Trabajadores "Nagayama Norio" - INFANT.
- Decheco, Elena (1996). *Hablan las mujeres dirigentes*. Lima: Servicios Educativos El Agustino - SEA.
- Espinoza, Juan & Condori, Josué (2020). *Ciudadanía democrática y política local en El Agustino (1947-2002)* (Vol. Colección Cuadernos de Trabajo LUM N.º 1). Lima: Lugar de la Memoria, la



- Tolerancia y la Inclusión Social - LUM. Obtenido de [https://lum.cultura.pe/sites/default/files/publicaciones/PDF/ct-cdi\\_elagustino\\_2.pdf](https://lum.cultura.pe/sites/default/files/publicaciones/PDF/ct-cdi_elagustino_2.pdf)
- Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- INEI. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion\\_enares\\_2019.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf)
- Kern, Leslie (2021). *Ciudad feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres*. Bogotá: Ícono Editorial.
- Ley Nº 13517 (1961). *Ley Orgánica de Barrios Marginales y Aumento del Capital de la Corporación Nacional de Vivienda*.
- Lima Cómo Vamos. (2021). *Lima Cómo Vamos*. Obtenido de Reporte urbano de indicadores de calidad de vida: <https://www.limacomovamos.org/reportesindicadores/>
- Matos Mar, José (1986). *Desborde popular y crisis de Estado*. Lima: IEP Ediciones.
- Minaya, Jacqueline (2015). «No matarás ni con hambre ni con balas». Las mujeres de los comedores populares autogestionarios en El Agustino durante la violencia política. *Anthropologica*, 33(34), pp 165-188. Obtenido de <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201501.008>
- Valdizán, Guillermo (2022). *Las realizaciones escénicas del Centro Cultural Waytay como generadoras de comunidades emocionales locales en el distrito de El Agustino*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP. Obtenido de Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Antropología Visual: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/24181>

## Índice de fotos

- Foto 1. Piquete informativo NUM, 2016 (Registro personal) Pág. 8
- Foto 2. Performance "Palabras que matan", en el contexto de NUM, 2016 (Registro personal) Pág. 9
- Foto 3. Festival "Trabajando Juntas", 2017 (Archivo personal) Pág. 10
- Foto 4. II Foro Mujeres y Barrio, 2018 (Archivo personal) Pág. 11
- Foto 5. Actividad cultural en la Olla Común "La Carretera" – A.H. Santa Isabel, 2022 (Registro personal) Pág. 12
- Foto 6. Acceso a la Olla Común de la "Losa Deportiva – Zona C", 2021 (Registro personal) Pág.13
- Foto 7. Visita comentada, a cargo de la fotógrafa Rosa Villafuerte, de la exposición "El Agustino Medio Siglo de Historia", 2022 (Registro personal) Pág.14
- Foto 8. Performance de Chichada Diverisa en Festival Pazos de Mujer, 2023 (Registro personal) Pág. 22